



## **XLII. SUBIDA A GUADALUPE**

### **REGLAMENTO**

#### **ARTÍCULO 1**

El club de atletismo comarcal Super Amara Bidasoa Atletiko Taldea, con la colaboración del Ayuntamiento de Hondarribi organiza la **XLII. Subida a Guadalupe**, el sábado 1 de septiembre de 2018 por la tarde.

Habrà dos tipos de carreras: Carreras para niños en la zona de la Muralla y la carrera popular de la subida al santuario de Guadalupe que saldrà desde el Frontón Jostaldi y finalizara en el mismo santuario.

#### **ARTÍCULO 2- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Esta carrera está abierta a la participación de quien lo desee, sin distinción de categoría, sexo o nacionalidad, sea atleta federado o no. La edad mínima para la participación en la prueba es de 14 años el mismo día de la prueba.

La participación está limitada a **500 corredores**.

Cada corredor participa en la carrera bajo su total responsabilidad y posee un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba.

#### **ARTÍCULO 3- INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se abrirán el 23 de marzo. El precio de la inscripción varía según el tipo de chip y fecha de inscripción de la siguiente manera:

- 8€ Chip Amarillo. Inscripción por internet previa al 01/08/2018
- 10€ Chip Blanco. Inscripción por internet previa al 01/08/2018
- 10€ Chip Amarillo. Inscripción por internet previa al 31/08/2018 (23h59)
- 12€ Chip Blanco. Inscripción por internet previa al 31/08/2018 (23h59)
- 16€ Inscripción el mismo día, 01/09/2018 (independientemente del tipo de chip)

La inscripción de cuadrillas (5 personas) no tendrá un sobre coste.

#### **3.1- MODO DE INSCRIPCIÓN INDIVIDUAL**

La inscripción se abrirá on-line en [www.kirolprobak.com](http://www.kirolprobak.com) a partir del 23 de marzo. Se cerrarán las inscripciones on-line el 31 de agosto a las 23h59, pudiéndose inscribir el mismo día de la prueba en la salida (Frontón Jostaldi).

### **3.2- MODO DE INSCRIPCIÓN CUADRILLAS**

Las cuadrillas serán de 5 participantes. La inscripción de cuadrillas se deberá realizar después de haberse inscrito individualmente en KiroIprobak o en salida los atletas de la misma. Esta inscripción se debe realizar el mismo día de la prueba en el lugar habilitado para ello en la salida indicando el nombre de cuadrilla y nombre y apellidos de cada uno de los 5 atletas que lo componen.

### **ARTÍCULO 4- RECOGIDA DE DORSALES Y OBLIGATORIEDAD DE CHIP**

Para todas aquellas inscripciones realizadas antes del viernes 31 de agosto la bolsa del corredor se podrá retirar en la sede del Bidasoa Atletiko Taldea (c/ Ramón Iribarren nº4, bajo trasera) en los siguientes días y horarios:

**VIERNES 31 DE AGOSTO: 17.00 -20.00**

Para inscripciones posteriores al viernes 31 de agosto (hasta las 14 horas) y todas las demás inscripciones no retiradas en la sede del club, la bolsa del corredor se recogerá directamente el día de la carrera en la zona de salida desde las 16h30 hasta las 17h40.

**SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE: 16.30 -17.40**

Será obligatoria la presentación de DNI para la retirada del dorsal y el chip.

### **ARTÍCULO 5- BOLSA DEL CORREDOR**

La bolsa del corredor para todos los corredores contendrá el dorsal de la prueba (y chip en caso de inscripción con chip de alquiler blanco) y una camiseta técnica de la carrera

### **ARTÍCULO 6- MOTIVOS DE DESCALIFICACION**

Habrán controles en salida y meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por las alfombras. Todos los Atletas deberán estar a las ordenes de los jueces de salida 10 minutos antes de las 18 horas del día de la prueba, hora señalada para la salida.

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No realicen el recorrido completo.
- Alteren u oculten la publicidad del dorsal.
- Lleven el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No lleven el dorsal original asignado para esta edición.
- Entren en meta sin dorsal.
- No atiendan a las instrucciones de los jueces o del personal de la Organización
- Se recuerda así mismo que quedan terminantemente prohibidos dentro del circuito los vehículos motorizados o bicicletas ajenos a la organización

### **ARTÍCULO 7- SEGURO PARTICIPANTES**

La organización dispondrá de una póliza de seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente. Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

#### **ARTÍCULO 8- ASISTENCIA MÉDICA**

Habrá asistencia médica lo largo del recorrido. También habrá asistencia médica en línea de meta. La Organización recomienda a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

#### **ARTÍCULO 9- PREMIOS**

Habrá un trofeo para los cinco primeros de categoría masculina y femenina.

Se darán 2 comidas / cenas para los 5 componentes de las 2 primeras cuadrillas clasificadas.

Se realizarán varios sorteos de regalos entre todos los participantes en la prueba.

#### **ARTÍCULO 10- SERVICIO DE RECOGIDA ROPA**

En salida habrá un vehículo en el que los participantes podrán consignar sus equipajes que serán trasladados hasta meta para allí ser recogidos al finalizar la prueba

#### **ARTÍCULO 11- DERECHOS DE IMAGEN Y CESIÓN DE DATOS**

Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que Bidasoa Atletiko Taldea por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc.

De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social de Bidasoa Atletiko Taldea. (Calle Ramon Iribarren Nº4 bajo trasera 20304 Irún) Todo lo no previsto será estudiado en el Reglamento IAAF.